



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

**SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION**

Expediente:	SG/CON/SER/9/2017
Procedimiento:	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD
Descripción:	CONTRATO DE SERVICIOS DE DIFUSION INFORMATIVA TELEVISIVA
Ref. Contratación:	10-19-17. Contrato servicios difusión informativa televisiva

ANUNCIO DE ADJUDICACION

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de marzo de 2018, ha sido adjudicado el **CONTRATO DE SERVICIOS DE DIFUSION INFORMATIVA TELEVISIVA**, lo que se publica de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto:
 - Difusión de todas las actividades destacadas que se desarrollan en Baeza y sus anejos.
 - La realización de 2 programas especiales de carácter mensual dedicados a la ciudad de Baeza.
 - Difusión de campañas informativas de interés para la ciudadanía.
- c) Empresas a las que se ha solicitado oferta:
 - CANAL BAEZA Y LA LOMA, S.L.
 - GRUPO AUDIOVISUAL ANDALUZ, S.L
- d) Medio en el que se ha dado publicidad al procedimiento: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Baeza.
- e) Empresas que han presentado oferta:
 - GRUPO AUDIOVISUAL ANDALUZ, S.L

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAEZA

SECRETARIA GENERAL >
CONTRATACION

b) Procedimiento: negociado sin publicidad.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo.

4. Presupuesto base de licitación: 18.000 € más IVA / año.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 13 de marzo de 2018.

b) Adjudicatario: GRUPO AUDIOVISUAL ANDALUZ, S.L.

c) Precio de adjudicación: 18.000 € más IVA / año.

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: ser la única oferta presentada.

